Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2022

Administración de inmuebles fiscales con valor patrimonial natural y cultural

SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES

Nuevo - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

Administración de inmuebles fiscales con valor patrimonial natural y cultural para evitar su deterioro y el menoscabo de los valores patrimoniales o de los objetos de conservación que permitieron su protección.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Inmuebles fiscales con valor patrimonial natural y cultural traspasados a la administración efectiva de terceros mediante un acto administrativo definido en el DL.1939, que evite su deterioro, ocupación ilegal y mantenga su valor.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2022 (Miles de \$ (2021))	Producción estimada 2022 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2022 (Miles de \$ (2021))
Creación de expedientes de protección	Nuevos inmuebles fiscales protegidos	68.805	3	22.935
Caracterización de inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural o cultural	Inmuebles fiscales con valor patrimonio natural o cultural caracterizados	185.990	7	26.570
Gasto Administrativo		3.904		
Total		258.699		

Evaluación Ex Ante de Diseño - Proceso de Formulación Presupuestaria 2022

Porcentaje gasto	1 E0/
administrativo	1,5%

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	112
Defina la unidad en que se medirá población potencial	Inmuebles
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	Corresponde a 91 inmuebles con valor como patrimonio natural o cultural identificados con declaratoria a partir de estudio SUPLAN 2015 y actualizado por la Unidad de Gestión Territorial y Patrimonio al 31/12/2020, que se encuentran sin administración según la plataforma de Catastro del Ministerio de Bienes Nacionales y 21 inmuebles sin declaratoria y que se encuentran sin administración.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

El programa no presenta criterios de focalización, debido a que se espera que todos los inmuebles con valor patrimonial puedan habilitarse para optar a un traspasado de administración efectivo a terceros.

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2022	2023	2024	2025
Población Objetivo	112	112	112	112
Población Beneficiaria	10	10	10	10
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	8,9%	8,9%	8,9%	8,9%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	8,9%	8,9%	8,9%	8,9%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (Efectivo)	2021 (Estimado)	2022 (Estimado)
Porcentaje de inmuebles fiscales con valor patrimonial entregados en administración efectiva.	(Número de inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural o cultural entregados en administración efectiva en el año t/Universo de inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural o cultural inhabilitados y sin administración al año t-1)*100	No aplica	No aplica	6,25

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final: Recomendado Favorablemente
--

Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	 El programa cumple con los requisitos mínimos establecidos por DIPRES para validar su diseño. 	
Diagnóstico del problema	Sin comentarios relevantes.	S
Población	 El criterio de egreso deber estar relacionado con una etapa del proceso anterior a la asignación o licitación, ya que todos los egresos no necesariamente deben ser exitoso. 	S
Objetivos y seguimiento	Sin comentarios relevantes.	S
Estrategia y componentes	Sin comentarios relevantes.	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.